

DEPARTAMENTO DE DERECHO

PROGRAMA DE: TALLER DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: 9115

CARRERA DE ABOGACIA

ÁREA: V

HORAS DE CLASE

PROFESOR RESPONSABLE

TEÓRICAS

PRÁCTICAS

Dr. Matías Irigoyen Testa

p/semana

p/cuatrim.

p/semana

p/cuatrim

--

--

2

32

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES

APROBADAS

CURSADAS

NINGUNA

TALLER DE INTERPRETACIÓN DE LA LEY Y ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA

Objetivos:

El Taller de Seminario tiene como objetivo general que el alumno aprenda a investigar, investigando. El estudiante se sumergirá en este mundo científico a través del estudio en profundidad de un tema que lo motive, mientras que participa de clases teórico-prácticas sobre investigación en las ciencias jurídicas: científicidad, metodología de la investigación, elección del tema, estructura de un proyecto, búsqueda del material, citas y redacción.

Desde el inicio del cuatrimestre el educando contará con un cronograma, con plazos de entregas donde deberá demostrar adelantos parciales de su investigación. Estos serán corregidos. Se brindará apoyo individual a cada estudiante, mediante entrevistas personales, al momento de otorgarse una devolución a cada avance de investigación.

Los objetivos específicos son:

- Entender los requisitos de la científicidad e importancia de la originalidad de los trabajos científicos.
- Identificar la mejor metodología científica disponible para la temática abordada por cada estudiante.
- Comprender el significado y la razón del Seminario de la carrera de Abogacía.
- Advertir las cuestiones más trascendentes a la hora de elegir un tema para investigar.
- Estudiar cada parte relevante que conforma la estructura de un proyecto de investigación.
- Obtener las herramientas adecuadas para sortear exitosamente los obstáculos que se presentan a lo largo de una investigación, relacionados con la búsqueda, selección y clasificación del material bibliográfico y jurisprudencial.
- Manejar las técnicas del fichaje de libros, revistas, fallos y documentos.
- Administrar con soltura los distintos sistemas y técnicas de citas.
- Mejorar la redacción didáctica de artículos científicos.
- Completar un detallado proyecto de investigación.

Contenidos:

UNIDAD 1.-Introducción a la investigación

Qué es la científicidad. Cuáles son sus requisitos. Objeto de la investigación. Originalidad de la investigación. Su utilidad. Falibilidad.

Descripción de actividades teóricas y prácticas: Se explican los requisitos de un trabajo científico de investigación y la importancia que presenta la originalidad del trabajo, exponiendo aquello que aún no se haya expresado o haciéndolo desde una óptica personal diferente a lo que exista hasta ese momento. El alumno debe identificar durante su propia investigación el logro de estos requisitos de científicidad.

UNIDAD 2.- Tipo y metodología de la investigación científica

Tipo de investigación: explicativa, correlacional, descriptiva y exploratoria. Tipos de esquemas de trabajo: deductivo, inductivo, dialéctico e histórico. Metodología de investigación de la ciencia jurídica. Método exegético: interpretación gramatical, interpretación lógica e interpretación teleológica. Método dogmático. Método histórico-sociológico.

Descripción de actividades teóricas y prácticas: Se brindan herramientas para que cada estudiante pueda identificar el mejor tipo de investigación y metodología que sea aplicable a su propio proyecto científico abordado durante el cuatrimestre.

VIGENCIA AÑOS:

2018

2019

2020/21/2022

2023

DEPARTAMENTO DE DERECHO

PROGRAMA DE: TALLER DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: 9115

CARRERA DE ABOGACIA

ÁREA: V

UNIDAD 3.-Elección del tema

Qué es el Seminario y en qué consiste. Elección del tema de investigación: aspectos científicos y aspectos personales. Problemas o pseudoproblemas. Tiempo proyectado para la investigación.

Descripción de actividades teóricas y prácticas: Se explica en qué consiste el trabajo de investigación llamado "Seminario", y se brindan pautas orientativas para que el estudiante elija un tema de investigación que lo motive, conforme con sus preferencias científicas, estudiantiles o profesionales. Se ofrece un sistema online de reserva de temas, para evitar que más de un educando investigue sobre la misma temática durante un mismo cuatrimestre.

UNIDAD 4.-Estructura de un proyecto de investigación

Título. Importancia del tema propuesto. Objetivos. Hipótesis. Marco teórico: marco conceptual, marco histórico, marco legal y marco doctrinario y jurisprudencial. Metodología. Índice propuesto para el trabajo de investigación. Cronograma tentativo de tareas. Referencias.

Descripción de actividades teóricas y prácticas: Se explica la estructura de un proyecto de investigación. Se realizará un trabajo práctico con hipótesis propuestas en años anteriores, donde el estudiante debe detectar posibles errores y lograr reformularlas, según corresponda.

Se cuelga en el campus de la materia (Moodle) archivos con la estructura del proyecto y con respuestas a preguntas frecuentes sobre cada apartado. Cada estudiante deberá ajustar su proyecto a esa estructura. A lo largo del taller, el estudiante debe entregar, dentro de diferentes plazos, las distintas partes de la estructura del proyecto. Al final del cuatrimestre, tiene que presentar el proyecto final. Cada entrega es corregida en profundidad. Se ofrecen entrevistas personales con cada estudiante, para guiarlos durante cada etapa de la investigación. También se brindan respuestas por correo electrónico y personalmente durante las clases teórico-prácticas y días específicos extras estipulados para consultas.

UNIDAD 5.-La búsqueda del material

Material disponible. Búsqueda, selección y clasificación del material bibliográfico y jurisprudencial. Conocimientos y crítica. Clases de fuentes: fuente primaria y fuente secundaria. Cómo afrontar la bibliografía: el fichero. Técnica del fichaje de libros, revistas, fallos y documentos.

Descripción de actividades teóricas y prácticas: Se da una clase teórico-práctica sobre la búsqueda de distintas fuentes, a través de revistas en papel y electrónicas. Esta clase tiene lugar en un aula con computadoras y acceso a bases de datos digitalizadas, disponibles para los estudiantes de la universidad. Finalmente, se explica la confección de ficheros.

UNIDAD 6.- Sistemas y técnicas de las citas

Sistemas y técnicas de citas. Importancia y oportunidad. Las notas a pie de página. Formas de hacerlas. Citas textuales, paráfrasis y plagio.

Descripción de actividades teóricas y prácticas: Se brinda una clase teórico-práctica sobre citas, a través de un Power Point. Luego de la explicación teórica, los estudiantes deben realizar un trabajo práctico donde identifiquen errores en fuentes existentes y corregirlas, según corresponda. Desde el Power Point se ofrecen las respuestas correctas en la misma clase. Finalmente, se cuelga en el campus de la materia (Moodle) esas mismas respuestas y otro práctico, con más sus respuestas, para que los estudiantes puedan seguir mejorando su práctica sobre citas.

UNIDAD 7.- La redacción

Audiencia a la que se dirige la investigación. Empleo del mayestático del plural o de la primera persona del singular. Por dónde se comienza a escribir. Primera redacción. Estilo sencillo. Claridad y términos técnicos. Leguaje referencial y lenguaje figurado. Nombres, parabras o textos en otro idioma. Falacias frecuentes. El análisis y la exégesis jurídica. Arbitrariedad. Ilegalidad. Inconveniencia.

Descripción de actividades teóricas y prácticas: Se ofrecen consejos sobre redacción de artículos científicos. Se realizará un trabajo práctico sobre redacción, donde el estudiante debe identificar y rectificar los errores habituales anunciados durante la parte teórica del encuentro.

VIGENCIA AÑOS:

2018

2019

2020/21/2022

2023

DEPARTAMENTO DE DERECHO

PROGRAMA DE: TALLER DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: 9115

CARRERA DE ABOGACIA

ÁREA: V

Metodología:

El Taller de Seminario se basa en el trabajo de investigación, individual y original, que realiza cada uno de los alumnos sobre una temática que ellos eligen, según sus preferencias científicas, estudiantiles o profesionales. Se les brindan distintas herramientas teóricas y sus respectivas ejercitaciones prácticas, para que obtengan una adecuada formación, puedan superar con destacado éxito el curso y realizar un detallado proyecto de investigación sobre las ciencias jurídicas. Además, desde el inicio del cuatrimestre, se publicará en el campus virtual de la materia (Moodle), un cronograma de clases, donde se incluyen distintas entregas (de avance de investigación) que el estudiante debe realizar. Todos los trabajos (entregas parciales y finales) serán corregidos y se ofrecerán devoluciones, a partir de entrevistas personales, para identificar fortalezas o debilidades de cada instancia.

Sistema de evaluación:

Para aprobar el Taller de Seminario, se requiere alcanzar conjuntamente las siguientes condiciones:

1. Tener, como mínimo, el 75% de asistencias a clase.
2. Cumplimiento satisfactorio y en plazo de todas las entregas.

Para el cumplimiento satisfactorio de las entregas, se tendrá especialmente en consideración los siguientes puntos:

- i. Entrega en plazo y conforme con los requisitos de edición y documentación adjunta establecidos.
- ii. Originalidad del tema elegido.
- iii. Profundidad de la investigación.
- iv. Redacción (claridad y precisión).
- v. Cita correcta de las fuentes consultadas.

La calidad y frecuencia de la participación de los alumnos en las clases teóricas y prácticas serán ponderadas para la nota conceptual del mismo. Tener una nota conceptual satisfactoria será tenida en cuenta para ajustarse marginalmente la calificación final correspondiente a las entregas.

VIGENCIA AÑOS:


2018


2019


2020/21/2022


2023

DEPARTAMENTO DE DERECHO

PROGRAMA DE: TALLER DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: 9115

CARRERA DE ABOGACIA

ÁREA: V

Bibliografía:

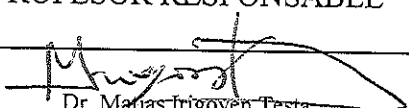

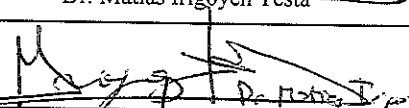
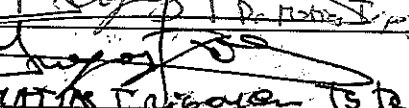
CATALDI, Zulma y LAGE, Fernando J., *Diseño y organización de tesis*, 1ª edición, Buenos Aires, Editorial Nueva Librería, 2004.

ECO, Umberto, *Come si fa una tesi di laurea. Le materie umanistiche*, 1ª edición, Milano, Ed. Tacabli Bompiani, 1977 (tr. en castellano por Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, *Cómo se hace un tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, 22ª edición, Barcelona, Ed. Gedisa, 1998).

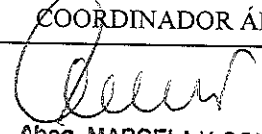
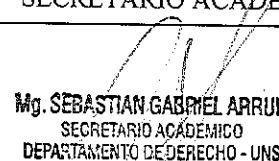
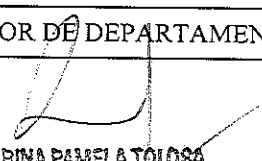
HERRERA, Enrique, *Práctica metodológica de la investigación jurídica*, 1ª edición, Editorial Astrea, Ciudad de Buenos Aires, 2002.

WESTON, Anthony, *A Rulebook for Arguments*, 1ª edición, Cambridge, MA, Ed. Avatar Books of Cambridge, 1994 (3ª edición, Cambridge, MA, Ed. Hackett Publishing Company, 2000, tr. en castellano por Jorge E. Malem, *Las Claves de la Argumentación*, Barcelona, Ed. Ariel, S. A., 11ª edición, 2006).

VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA

AÑO	PROFESOR RESPONSABLE	AÑO	PROFESOR RESPONSABLE
2018	 Dr. Matías Irigoyen Testa	2023	 Dr. Matías Irigoyen Testa
2019	 Dr. Matías Irigoyen Testa		
2020/ 2021/ 2022	 Dr. Matías Irigoyen Testa		

VISADO

COORDINADOR ÁREA	SECRETARIO ACADÉMICO	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
 Abog. MARCELA V. PONS SECRET. DE COORDINACION DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DPTO. DERECHO - U.N.S.	 Mg. SEBASTIAN GABRIEL ARRUIZ SECRETARIO ACADÉMICO DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS	 Mg. CARINA PAMELA TOLOSA DIRECTORA DECANA DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

FECHA:

FECHA APROB. CONSEJO DEPARTAMENTAL: 19 de junio de 2018.

VIGENCIA AÑOS:	2018	2019	2020/21/ 2022	2023
	